

Guía docente del Grado en Diseño

Nombre de la Asignatura	<i>Proyectos de Moda I (Calada)</i>
Curso	4º
Mención	Moda
Nombre del equipo docente	Jorge Zuazo y Asier Tapia
Núm. de créditos ECTS	<i>6 (Calada + Tricot)</i>
Idioma de impartición	<i>Castellano</i>

Descripción de la asignatura / Objetivos

Esta asignatura está dividida en dos: Proyectos de Calada y Proyectos de Tricot. Para superar la asignatura hay que obtener una calificación mínima de 4 (en una de ellas para poder hacer media entre ambas), siendo 5 la calificación mínima final.

Calada: Esta parte de la asignatura se plantea como principal objetivo acompañar al alumnado en el desarrollo inicial de su proceso creativo orientado al TFG registrado en un sketchbook, coordinado con el aula TFG, y que sirva de guía para el trabajo posterior con el tutor. Realizaremos encuentros fuera y dentro de la Universidad con diversos profesionales del ámbito de la industria de la moda que ayudarán al alumnado a entender el mundo profesional en el que se han de desenvolver en breve y herramientas básicas del funcionamiento del sector.

Prerequisitos establecidos en el Plan de Estudios

Proyectos II
Materiales y tecnología II
Patronaje y confección

Conocimientos previos necesarios

Autonomía en el planteamiento de un tema inspiracional así como el desarrollo y plasmación del mismo de un modo conceptual y estético.
Conocimientos técnicos para el correcto diseño de una prenda y las herramientas digitales para poder expresarlo de un modo profesional.
Conocimientos técnicos en patronaje y confección para poder llevar a cabo los nuevos retos (con apoyo del equipo docente) acordes al último curso.
Conocimientos técnicos y estéticos para la presentación física y/o on line de los proyectos a realizar en el aula.

Competencias y Resultados de Aprendizaje

El alumnado que supere esta asignatura ha de ser capaz de plasmar metodológicamente el proceso creativo de su temática de TFG a través de su sketchbook conformando un discurso propio. Así como la realización de prendas “principales” apoyadas en su trabajo. Parte de este material nutrirá el proceso final del TFG a desarrollar en el segundo cuatrimestre.

Del mismo modo sabrá calcular el precio, coste y escandallos de diferentes prendas así como entender el rol del diseñador de moda dentro del mundo de la empresa.

Contenido

Trabajaremos en el aula con el material gráfico que aportará el alumnado con el objetivo de estructurar un discurso razonado, coherente y propio que se recogerá en un sketchbook.

Se estudiarán y trabajará los materiales escogidos con el objetivo de expresar de forma inequívoca el discurso recogido en el sketchbook.

Se plantearán y realizarán en glasilla dos prendas principales de la colección del TFG (no necesariamente definitivas).

Realizaremos ejercicios preparatorios para el mundo profesional, cuadros de colección, costes, márgenes y escandallos.

Asistirán a encuentros con profesionales del sector que les permitirán entender el rol de un diseñador dentro del marco de la empresa.

Metodología Docente

Las clases prácticas en las que se trabaje sobre el sketchbook o estudio de los materiales serán tutorizadas de forma individual.

Las clases teóricas se realizarán ejercicios en grupo.

Los encuentros dentro de la universidad se realizarán con toda la clase. Fuera del centro podrán no asistir a alguno.

EVALUACIÓN – Actividades Formativas

¿Qué se evalúa?

La capacidad del alumnado en la búsqueda de los distintos elementos que conforman el trabajo de investigación previo a su TFG.

La evolución constante de su trabajo expresado a través de los nuevos matices, sugeridos por los docentes o fruto de su propia investigación, que se podrán ver durante y al finalizar esta asignatura.

Todos los ejercicios planteados han de cumplir metodológica, formal y artísticamente con los parámetros exigibles a un alumno de 4º curso.

Participación dentro y fuera del aula.

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria

Evaluación en convocatoria Ordinaria (Evaluación continuada)

Todos los proyectos han de ser entregados dentro del plazo establecido con una calificación mínima de 4 para poder realizar media entre sí.

Los proyectos que se entreguen en segunda convocatoria nunca podrán obtener una nota superior a 8.

Peso de las actividades de evaluación continuada

Sketchbook.....	50% nota final
Glasillas.....	10% nota final
Book manipulaciones y acabados.....	20% nota final
Ejercicios teórico/prácticos.....	10% nota final
Encuentros profesionales....	10% nota final

La normativa de evaluación general de la escuela indica que para aprobar la asignatura se deben entregar obligatoriamente todos los elementos evaluables planteados y que estos deben obtener una nota mínima de 4 para poder hacer media. Si algún elemento no está presentado su nota será un NP (no presentado) y la nota final de la convocatoria ordinaria será también un NP.

Si alguno de los elementos evaluables no llega a la nota de 4, la nota final de la asignatura se evaluará como un NA.

En ambos casos la asignatura no se puede superar en convocatoria ordinaria y el alumno deberá recurrir a la convocatoria extraordinaria de acuerdo con el punto siguiente.

Evaluación en convocatoria Extraordinaria

El alumno/a que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria a final del periodo de clase, se podrá presentar a la convocatoria extraordinaria de recuperación, cuyas fechas están indicadas en el calendario académico.

En convocatoria extraordinaria el profesor decidirá la forma de evaluación de manera personalizada para cada alumna, en función de las circunstancias que la hayan llevado a no poder aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Con todo, se identifican dos casuísticas principales:

- Alumnos que han asistido de forma más o menos regular a clase y que el profesor puede acreditar un seguimiento aceptable de los contenidos de la asignatura y que han hecho entrega de parte de los trabajos requeridos: En este caso la alumna deberá completar las

entregas que le falten o deberá mejorarlas para poder aprobarlos. En el caso de las pruebas escritas, si éstas están suspendidas las tendrá que repetir. El profesor puede decidir cambiar contenidos de las tareas para evitar la posibilidad de plagio, o poner alguna extra para que el alumno acredite un nivel de conocimiento mínimo de los contenidos de la asignatura.

- Alumnos que no han asistido a clase o su asistencia ha sido irregular y que prácticamente no han entregado ninguna tarea durante el curso y por lo tanto el profesor, no puede acreditar un seguimiento y conocimiento mínimo de los contenidos: En este caso, además de completar las entregas requeridas durante el curso (con modificaciones para evitar el plagio o no) y eventualmente tener que hacer alguna tarea extraordinaria, la alumna deberá someterse obligatoriamente a una prueba de nivel (examen escrito u oral, prueba práctica de taller etc.) para poder aprobar la asignatura.

En cualquier caso los ejercicios entregados en segunda convocatoria nunca podrán obtener una calificación superior a 8.

Los porcentajes de ponderación y las notas mínimas a obtener de cada elemento evaluable las definirá el profesor en cada caso. El profesor informará a los afectados sobre la forma de evaluación en la convocatoria extraordinaria. Es obligación del alumnado informarse por sus propios medios de los requisitos que deben cumplir en dicha convocatoria.

Asistencia a clase y normativa general

Las y los alumnos tienen el deber asistir obligatoriamente a las clases. El incumplimiento de esta norma puede conllevar la pérdida del derecho a evaluación continuada (convocatoria ordinaria) de la asignatura.

En esta asignatura se aplica la normativa general indicada en las guías académicas de la ESDi y en particular con respecto a la asistencia a clase hay que saber que: El porcentaje mínimo de asistencia para mantener el derecho a la evaluación continuada es del 80%, o sea, la alumna puede tener un máximo del 20% de faltas sin justificar. En el caso de las faltas justificadas, el hecho de tener un número muy elevado de faltas de asistencia, aunque éstas sean justificadas, no exime al alumnado de tener que seguir la asignatura y la evaluación continuada de forma adecuada, es decir se deben entregar las tareas requeridas por el profesor y hacer las pruebas planificadas. Cuando el cómputo total de faltas, sumando justificadas y no justificadas llegue al 30%, el/la alumno/a también puede perder la evaluación continuada. El profesor consultará con el tutor o con coordinación académica antes de tomar y comunicar la decisión de pérdida de la evaluación continuada de una alumna.

La puntualidad al inicio de las clases es importante: Una vez transcurridos los 10 minutos de inicio de clase, de examen o entrega de trabajos, el alumno no podrá entrar en el aula excepto si puede justificar el retraso con algún documento válido. Los justificantes de retraso de Renfe Cercanías no se consideran documentos válidos para justificar una demora. Dado los retrasos frecuentes de Renfe, es necesario planificar los viajes anticipándolos para contar con un margen suficiente y llegar a clase a tiempo.

La asistencia a una clase es completa si la alumna asiste a la misma desde el principio hasta el final. Las y los alumnos que abandonen la clase antes de su finalización sin hablarlo y justificarlo al profesor, tendrán una falta de asistencia en toda la clase entera. El hecho de comunicarlo al profesor no implica necesariamente que el alumno no tenga la falta de asistencia, este hecho queda a criterio del profesor en función del motivo por el que la alumna se ausenta.

El uso de dispositivos tecnológicos (ordenadores, tablets, dispositivos móviles etc.) podrá ser restringido e incluso prohibido por el profesor si se evidencia un mal uso de estos, en particular,

si se utilizan en el aula para realizar tareas ajenas a la asignatura que se imparte. Esta norma se podrá aplicar individual o colectivamente.

Fuentes de información

Bibliografía, webgrafía, recursos audiovisuales, etc.

Otras informaciones

Nota importante: El contenido de esta guía docente puede ser modificado durante el curso si el/la profesor/a lo considera necesario, de acuerdo con el desarrollo de la asignatura y las necesidades del grupo. Los cambios propuestos serán informados por el/la profesor/a en el aula antes de la publicación de la nueva guía.